

PERFIL DEL DIA

El sainete Pérez Madrigal-Balbontín

Primer acto del sainete. Una sesión de Cortes. En los escaños de oposición, Balbontín pronuncia uno de sus detonantes discursos y contra el "interruptor automático", lanza uno de sus bólicas contra el flamante diputado comunista: —¡Farsante!!

Y Balbontín, rápido, preso de gran excitación, exclama dirigiéndose al diputado radical-socialista: —¡Ladronzuelo!! ¡Su señoría es un ladronzuelo vulgar!!

Después de la Casa Yost por irregularidades en su gestión fue expulsado de la Cámara.

Escandalosa indescriptible. La campanilla de Besteiro suena nerviosamente, reclamando en vano silencio. Se oyen voces aisladas, imprecaciones. En los bancos radicales-socialistas los diputados gesticulan como locos.

Se oyen muchas voces: —Es intolerable!! No tiene precedentes!

Y como final de todo ello, el señor Balbontín es expulsado de la Cámara.

Segundo acto del sainete. Una sesión secreta. Pérez Madrigal se enfrenta con Balbontín. Se pronuncian unos discursos en tono de desafío.

Pérez Madrigal demuestra que Balbontín le ha injuriado. Balbontín explica las causas de sus frases injuriosas. Pide que se nombre una Comisión para demostrar la procedencia de su información. Introduce un certificado de buena conducta de la Casa Yost.

El diputado comunista entonces reconoce con palabra emocional que Pérez Madrigal es su amigo del alma y le tiende la mano. Se abrazan. Se dan mutua explicación. Y el telón cae en un silencio.

La sesión secreta en medio de una apoteosis de aplausos y ovaciones. Enternecedora sesión. Ejemplar lección de arreos morales. No ha pasado nada. ¡Adelante, y hasta otra!

Monja: nuevamente hemos de insistir en lo que ya hemos dicho en otras ocasiones. Se hace preciso desterrar el apasionamiento y el perestroismo que en otras épocas ha envenenado al Parlamento. Es preciso elevar el tono de la Cámara, convirtiéndola en lo que debe ser el más alto exponente de un régimen democrático, sin permitir que pequeñas rencillas de patio de vecindad que rebaja y desvirtúa su prestigio.

El incidente entre los diputados Pérez Madrigal y Balbontín ha sido de profundo hasta qué punto la pasión política puede desfigurarse y el desvirtuamiento de un debate desviando su cauce natural para convertir en una discusión de vecindad de solana.

No puede tolerarse esto. Los diputados se habrán dado cuenta de la importancia que es para todos significar el ambiente parlamentario que la Cámara en que sólo debe triunfar la más estricta eucuanidad y imparcialidad más absoluta.

El incidente es lamentable incidente, ya famoso, entre dos de los más destacados que más se caracterizan por su impetuosa parlamentaria. Digámoslo sin eufemismos— a un centímetro del riñón a los protagonistas.

Y no puede tolerar que por este solo pecado de apasionamiento se asiera, ruborizada y abochornada a la opinión pública que en ella, depositada su confianza en la suprema representación de un régimen minamente democrático.

Instantánea política

Facismo y marxismo

No se puede sospechar los retores y amadores de la "Fascia" que nadie, a excepción de ellos y de la policía, que obtendría un momento de libertad tan desusado y primitivo. Desconocemos, a pesar del número y calidad de los componentes de esta organización. Cualquiera diría que es muy numerosa a juzgar por las medidas precautorias gubernativas y las decisiones tomadas por las organizaciones sindicales de la Casa del Pueblo de Madrid.

Pero nada de esto autoriza a suponer que en España esté surgiendo una organización general del fascismo italiano o alemán. Más bien parece que se están o están los mentados movimientos bajo la impresión del error producido por el suceso "fascista". Nada para considerar que el bolcheviquismo es un movimiento de singular circunstancias del pueblo ruso, del mismo modo que los fascistas italianos y los socialistas alemanes son el resultado de las angustias de estas dos naciones en momentos críticos de su historia.

Que surge un poder político que unos cuantos hombres, unos cuantos entusiastas...

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

El proyecto de Ley de Incompatibilidades

Madrid.—El presidente de la Cámara ha anunciado que en la sesión del martes se pondrá a debate el proyecto de Ley de Incompatibilidades.

Parece que en el nuevo dictamen se propone la supresión de los artículos 5.º y 7.º, está ya aprobado, que se refieren a los funcionarios, por estimar que cuanto afecta a éstos se halla incluido en los reglamentos. Las incompatibilidades de los cargos de diputados a Cortes y de libre designación del Gobierno se aplicarán desde la vigencia de la ley.

HOY EN EL TEATRO PRINCIPAL

JABALI

AUTOMOVILISTAS

Cobiertas PIRELLI, baterías, accesorios.

Los mayores descuentos Bazar "El Gallo"

Ha dimitido el Gobernador civil de Palencia, Sr. Puig

El martes, abandonará nuestra ciudad, dirigiéndose a Valencia

Regresa el señor Puig Espert. Como nos había anunciado ayer el Gobernador interino señor Fernández Alvarez, en el exprés de Galicia, regresó a nuestra capital en la madrugada de hoy el Gobernador civil propietario don Francisco Puig Espert, que acudió a Madrid para buscar en unión del ministro de Agricultura, una solución al problema minero en esta provincia y gestionar al mismo tiempo en los distintos Ministerios la resolución de diversos asuntos que afectan a nuestra capital y provincia.

Cuando, como de costumbre acudimos esta mañana para hacer diaria información en el Gobierno civil, se nos comunicó que el señor Puig Espert nos recibiría en sus habitaciones particulares y a ellas acudimos para entrevistarnos con él.

Atentamente y contestando a nuestras preguntas, el señor Puig Espert nos manifestó que la cuestión minera no había quedado aún solucionada, puesto que las representaciones de las empresas explotadoras de las minas de la provincia, en sus entrevistas con el ministro de Agricultura y con el Director general de Minas, no habían concretado sus aspiraciones, ni fijado las bases a que según sus concesiones debe ajustarse el trabajo de los mineros. La representación de los obreros, que asistió a dichas entrevistas, llevaba instrucciones y determinaciones concretas y si del mismo modo hubieran procedido los representantes de los patronos, el asunto hubiera quedado resuelto.

Nos dijo después el señor Puig Espert, que a su llegada a Palencia, no se había hecho cargo del mando de la provincia y que al frente del Gobierno continuaba en calidad de Gobernador accidental. El Presidente de la Audiencia don Enrique Fernández Alvarez.

—Yo he presentado la dimisión de mi cargo con el carácter de irrevocable, nos dijo, por cuestiones bastante complicadas para su ex-

plicación y fundándome en la necesidad de ocuparme de mis asuntos particulares y de mis intereses personales y de profesión. Estoy dimitido; cesaré inmediatamente y pueden ustedes decir que les recibo en plan de despedida, ya que mi propósito decidido es el de marchar a Valencia el próximo martes.

Mañana domingo iré a visitar los pantanos construídos en la zona norte de la provincia, obras que han despertado mi curiosidad, pero haré la excursión en calidad de particular, no como Gobernador que ya no soy. En la visita a los pantanos, me acompañará el Gobernador interino señor Fernández Alvarez. El lunes me dedicaré a recoger mis papeles particulares y embalados mis muebles, el martes, saldré con mi familia para Valencia, haciendo escala en Sorria, donde pasaré un día en unión de los muchos amigos que en aquella capital tengo y en la próxima semana ya me encontraré al frente de mi cátedra del Instituto de Valencia.

Aparatos de radio

Fada, "TELEFUNKEN". El mejor, pesetas 850. No gaste más. Fonógrafos, discos. Bazar "El Gallo"

El fusilamiento de Galán y García Hernández

Madrid.—Cuando el señor Lerroux conversaba en los pasillos del Congreso con varios diputados y periodistas, uno de éstos le preguntó si había leído las declaraciones de un socialista, en las que él estuvo complicado en los sucesos de agosto con un capitán de Asalto y con el general Sanjurjo, aunque su actuación no pudo exteriorizarse porque correspondió actuar a otro capitán de Asalto, y no al que estaba en contacto con el señor Lerroux.

—Yo no hago caso de especies calumniosas lanzadas en los pasillos—contestó el jefe del partido radical. Respondo y responderé siempre en las Cortes y yo invito a quien sea a que lo diga en el salón de sesiones, porque demostraré que no es cierto y además diré, con documentos en la mano, por qué fueron fusilados Galán y García Hernández.

Ayer en las Cortes

Sesión secreta para dilucidar un incidente personal

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. La desanimación es grande en escaños y tribunas.

El señor Ortega y Gasset protesta de que no se haya recogido en el acta una interrupción suya en la sesión de ayer.

El presidente promete subsanar este error. Después anuncia que remitirá al juzgado especial instructor del sumario de los sucesos de Casas Viejas los informes de la comisión parlamentaria.

EL PROYECTO DE CONGRESACIONES RELIGIOSAS

Continúa el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda al artículo 5.º pidiendo para la Religión católica los mismos derechos que goza en los países civilizados. Señala el hecho de que mientras se coarta la libertad de la Iglesia se deja en amplia libertad al comunismo. Pide la libertad para todos.

Un diputado socialista: ¿Para el fascio también?

El señor Royo Villanova: También. ¿Cuándo se ha visto que el gobierno se ocupe de evitar la propaganda de un semanario? Todo el mundo debe ser libre para exponer sus ideas, cosa que no ocurre aquí.

Un diputado de la mayoría: ¿Y la libertad de Dóriga?

El señor Madariaga (don Dimas): ¿Y la libertad de Algorta, Canales y otros a quienes los socialistas expulsaron de su partido?

El señor Royo Villanova manifiesta que en el caso del señor López Dóriga, lo que le parecía mal es que, después de ser excomulgado por la Iglesia, el Estado le aplicase una sanción. Pide para la Iglesia la misma libertad que se concede a un Casino o a un Ateneo.

LA SESION SECRETA

En la sesión secreta, el señor Pérez Madrigal declara que como diputado de las Cortes constituyentes no podía permanecer un momento más envuelto en la calumnia que el señor Balbontín le había imputado, y éste tendrá que demostrar que alguna vez ha dejado de ser honrado.

El señor Balbontín dice que se ha dado demasiado importancia a este asunto. Se limitó a defenderse y pronunció palabras tomadas de una carta que recibió de Córdoba, en la que le comunicaban que el señor Pérez Madrigal había sido despedido de la Casa Yost por irregularidades de su gestión. Pide que se nombre una comisión para que compruebe este extremo.

El señor Pérez Madrigal rechaza esta prueba y presenta un certificado de la Casa Yost como demostración de su buena conducta.

El señor Guerra del Río manifiesta que un representante de la Casa Yost le ha dicho que en los libros de contabilidad no aparece ninguna irregularidad relacionada con la gestión comercial del señor Pérez Madrigal.

El señor Balbontín dice que está dispuesto a retirar sus palabras si el señor Pérez Madrigal retira las suyas.

El señor Pérez Madrigal se niega a ello, por estimar que sus palabras no tuvieron trascendencia.

El señor Royo Villanova pide a la Presidencia que dicte una fórmula de arreglo.

El presidente propone que el señor Balbontín reconozca que, ofuscado por la pasión política, pronunció palabras que retira por estimar que el señor Pérez Madrigal es un hombre honorable.

Algunos diputados piden que se imponga una sanción; pero, la Cámara acepta la propuesta del presidente.

El señor Balbontín pronuncia algunas palabras en el sentido de que se levanta la sesión.

Vida municipal

Los asuntos de trámite despachados en la sesión de anoche

Anoche, a las siete, se reunió el Pleno del Excmo. Ayuntamiento para celebrar su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria.

Preside el Alcalde don Salustiano del Olmo.

Asisten los capitulares señores Conde, Vena, Rodríguez (don David), Pinacho, Rico, Escobar, Cardo, Colmenares, Rodríguez (don Lino), Hernández, Gallego, Calderón (don Santiago), G. de Medina, M. de Azcoitia y Gómez Arroyo.

El secretario señor Herrero Asenjo, da lectura del acta de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad como la relación de jornales y facturas de la semana.

Licencia de obras.

Se conceden los permisos que tienen solicitados, para realizar obras particulares, a los señores don Rafael Alonso Buzón, don Toribio León Iglesias, don Saturnino Garrán Santos, don Matías Martínez, don Martín López Argote, don Juan Crespo López, don Pablo Benito Santos, don Blas Peñador Millán, don Hipólito Merino, Jefatura de Obras Públicas, don Regino Salamanca, don Francisco Domingo Amor y don Julián Saldaña.

Se sanciona en sentido favorable el acta de tasación y aneación de unos terrenos en la Avenida de M. Rivera y se requiere a don Serapio Gil cuya tapia de su casa de la Ronda de los Estudios derrumbóse días pasados.

El establecimiento de una auto-estación.

La Sociedad "Auto-Estaciones, S. A.", domiciliada en la calle de Pi y Margall, de Madrid, solicita la exclusiva por cincuenta años para establecer en Palencia una de las muchas que ya está instalando y construyendo, con que atender a las líneas regulares de autobuses de transportes y viajeros de España. Los diversos edificios como talleres de reparaciones, hospedajes, salas de descanso y equipajes, departamentos de depósitos, cocheras, etc., los construirá por su cuenta, y únicamente pide se le den todo género de facilidades en el emplazamiento, otorgándosele un plazo de sesenta días para tomar posesión de los terrenos que el Municipio designe, con la exclusividad por los citados cincuenta años.

La Comisión de Policía Urbana y de Hacienda propone que la referida entidad presente previamente el respectivo proyecto para conocer mejor las condiciones y el plan detallado, y así se acuerda por unanimidad.

Otros asuntos.

Se tendrá en cuenta la condonación de parte o el total del importe de la acera de la casa de la calle de Colón, (esquina) conforme a lo solicitado por don César Pérez de Santiago.

Se accede a la petición del Sindicato Horticultor, acordándose otorgarle durante cuatro años sucesivos, en el mismo precio que el actual, los lotes de los abonos residuales del Municipio, a cambio de arreglar por cuenta de aquel el camino que conduce a los moladeros.

Se aprueba definitivamente el concurso de adquisición de 16 capotes azules para los serenos iguales a los de Madrid, y de los uniformes para los porteros, que se adjudican a la Casa Martín y a don Canuto Castriello respectivamente.

Se autoriza el traslado de restos en el cementerio a doña Juliana Mallol y se concede una sepultura a perpetuidad a don Juan José Condés.

Se adicionan al padrón de vecindad los nombres de don Atalayo Ruiz Chacón, don Balbino Miguel Díez y don Alejandro Morrondo.

Se sanciona el padrón de exacciones sobre el tránsito de ganados y escarapates.

Moción del Alcalde.

Don Salustiano del Olmo presenta una moción encaminada a la más pronta apertura de las

tres nuevas clases que acaban de establecerse en el Grupo Escolar Berruguete, apertura que estima debe hacerse lo más tarde en el mes de abril, una vez que el Pleno acuerde dotarlas del material necesario, como mesas, tinteros, etc., y en cuanto a las escuelas del Otero y de los nuevos cuarteles del Carrión, o Barrio de Santiago, expresa su sentimiento por no haberse contratado locales asequibles, pero advierte que es su propósito ir a la expropiación de terrenos donde instalarlas, si así se acordase.

Queda aprobada la proposición, que explica su autor.

Se subvenciona con 250 pesetas cada una, a las Mutualidades gratuitas médico-farmacéuticas de obreros de la Casa del Pueblo y de la Asociación de Empleados municipales.

Mejoras para los Agentes Municipales.

El Cuerpo de la Guardia municipal pide diversas mejoras para la clase, de que ya dábamos cuenta, y la Comisión de Gobierno informa que procede conceder la participación de los agentes en las multas que ellos impongan por infracción de las Ordenanzas, siempre que los hechos resulten comprobados, y que, en cuanto a la jornada legal de las ocho horas que reclaman, ya estaba en el ánimo del Ayuntamiento concederla también. Respecto a la supresión del actual que usan y su sustitución por la gorra de plato, tendrá en cuenta oportunamente. Se aprueba el informe.

Igualmente se aprueba el acceso del tribunal calificador concediendo las dos plazas de auxiliares administrativos a los opositores números uno y dos, don Luis Rebollada de la Fuente y don Antonio González Fernández.

El señor Escobar propone que sea aprobado sin plaza el número tres, don Pedro Castro Pérez, y pase a ocupar la primera vacante que se produzca, a lo que no se accede a propuesta del señor Rodríguez (don Lino).

Se concede un mes de licencia al empleado Julio Hernández.

Las fachadas y las viviendas.

Los señores Hernández, Cardo y Rodríguez (don Lino) presentan una moción para que se conceda el plazo de un mes, sin necesidad de pagar arbitrio ninguno durante el mismo, a los propietarios que soliciten realizar obras de mejora y adecentamiento de sus casas y edificios, teniendo en cuenta que muchas fachadas han sido denunciadas por su mal estado de conservación y muchas viviendas por falta de higiene, y que una vez transcurrido el mes, se apliquen las ordenanzas sin contemplaciones de ningún género, pues éste es el medio de atender también al paro obrero.

Queda aprobada y la presidencia promete dar la mayor publicidad a este asunto a petición del señor Rodríguez.

Permuta.

La Diputación remite el proyecto de presupuesto de permuta con el Municipio del camino de La Boquilla por el vecinal de Quintanilla de Trigueros, de que se queda enterado.

Se concede al arquitecto los mangajes que solicita para los depósitos del Otero.

Depósitos domésticos.

D. Mariano García Rodríguez, don Emiliano Lera, don Julián Díez, don Primitivo M. Espejel, don Antonio de Fuentes y los señores Hijos de Hermógenes Sendino, solicitan el establecimiento de los correspondientes depósitos domésticos. La Comisión niega el permiso a estos últimos por realizar ventas al detall, y el señor Calderón replica que sean incluidos en la relación de la sesión anterior y colocados en igualdad de condiciones que los demás.

Pasan estas instancias a la Comisión de Hacienda.

Se declara desierto el concurso de lámparas eléctricas y se acuerda abrir uno nuevo especificando las que se necesitan.

Continúa en segunda página

Al margen La caseta de don Salustiano

A la entrada de la estación se ha levantado para los hombres "del pincho" una caseta que, a pesar de los pesares, un ridículo armatoste que destuye la bella perspectiva que al viajero ofrecían los hermosos jardinillos de la Avenida de Copeiro y Barroso y Plaza de León.

En la última sesión edilicia, algunos concejales rompieron lanzas por la "Estética" y pareció que, excepto un grupito, por cierto, poco numeroso, los demás ediles estaban decididamente resueltos a acordar la destrucción de esa "birria" que tanto afea al ornato de los llamados Jardinillos de la Estación.

Uno de los más decididos paladines de la causa de la estética, el ornato, etcétera, era nuestro alcalde. Tal es así que ayer, durante la discusión pintoresca que se promovió acerca de este asunto, don Salustiano asentía con los impugnadores del proyecto de construcción de la famosísima caseta, con frases lapidarias:

—Ese emplazamiento es desaceratado. La caseta no debe quedar donde se está construyendo.

Pero sonó la hora de la verdad. La votación se impuso y nuestro alcalde actuó una vez más a remolque del dictado del socialista autor del descabellado proyecto. Su voto hubiera decidido el asunto a favor de lo que su conciencia y el vecindario imponen... ¡pero la política, es la política!

Palencia ya sabe que por la voluntad de su alcalde tiene que soportar ese ridículo armatoste que se construye a la entrada de la estación para los hombres del "pincho". Y precisamente, ahora que tan se quiere alardear de que los asonios han desaparecido en Palencia, esa "birria" denunciada a el vecindario que eso de la tución es un mito.

—nuestro alcalde creía que iba a desaparecer por la Alcaldía, ya equivocada de medio a medio. Ya deja a la población ese "regalito" de la caseta que es así como para que se le agradezca por oficio la Comisión Oficial de Monumentos Artísticos.

Los Previsores del Porvenir

En virtud de lo que establece el artículo 99 del Reglamento de la institución se convoca a Junta general extraordinaria para mañana domingo y hora de las diez, en los locales de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales (calle Alcalá Zamora, número 13) con objeto de proceder a la elección de representantes efectivo y suplente y resolver otros asuntos.

La elección dará comienzo a las diez en punto, concluyéndose a la una de la tarde, hora en que se procederá a realizar el escrutinio.

Encarecidamente se ruega acudir a esta reunión todos los asociados, recordándoles que para que la votación sea válida deberá tomar parte en ella un número de asociados que signifique por lo menos el treinta por ciento de las cuotas adscritas a la Sección.

Cada socio o su representante, podrá emitir tantos votos como cuotas de peseta tenga suscritas, con el límite de cinco y para votar será requisito indispensable presentar a la mesa la cartilla o carnet de Previsor.

Palencia a 18 de marzo 1933.
El Presidente, Nazario Martín Escobar. — El Secretario, José Alonso de Ojeda.

De Correos

GIRO POSTAL INTERNACIONAL
AVISO

Desde el día de hoy ha quedado restablecido el servicio de Giro Postal con los Estados Unidos de Norte América.

Palencia 17 de marzo de 1933.
—El Administrador Principal, Domingo Ismer.

El Jarabé Ernesto Pagliano cura el estreñimiento y reduce el funcionamiento de los intestinos.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

DE LA DIPUTACION La herencia de don Bruno Miguel

Han regresado de Burgos el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, don Antonio Casañé y el Depositario de Fondos provinciales don Maximiliano Tapia, después de haber realizado las gestiones oportunas para hacerse cargo de la cuantiosa herencia que ha dejado al Hospicio o Beneficencia de esta capital el médico de Torquemada, don Bruno Miguel Rodríguez, fallecido en Burgos no ha muchos días a la edad de 78 años.

Don Bruno Miguel ejerció la Medicina en Villalaco. Soto de Cerrato y finalmente en Valles (Burgos). Estudió en Valladolid con notable aprovechamiento.

Según su testamento, deja los siguientes legatarios:
Hasta veintiocho, de legados en dinero, por valor de pesetas 258.500.

Y hasta diez y ocho de legados en fincas de los pueblos de Torquemada y Hornillos de Cerrato, por 16 partes y por valor de 300 a 400.000 obradas de tierra.

Los valores nominales de efectos públicos y metálico se aproximan al millón de pesetas.

El importe total de la herencia, representada 1.200.000 pesetas, de las que hay que deducir 100 de legados, derechos reales y gastos de testamentaria, que son todos a cargo del heredero, que es la Diputación como representante del Hospicio, de 75 a 800.000 pesetas. Luego a la Diputación pudiera quedarla una herencia de 350 a 400.000 pesetas.

Entre las mandas que hace el señor Miguel Rodríguez, hay una para la Virgen de Valdesalce, de Torquemada, que en valores representa 5.000 pesetas. Se destinarán para la conservación de la ermita y para que se abonen cinco pesetas al ermitaño.

A la Cofradía de San Vicente de su mismo pueblo natal, legadas 5.000 pesetas, y una casa con todos sus muebles.

Aún faltan detalles que se buscan en los centros bancarios de Burgos, Madrid y Palencia y la tasación de sus joyas y valores en oro.

Vida religiosa

EN SAN MIGUEL

Desde mañana (D. M.), será la primera misa a las siete y media, a las ocho misa de comunión general con acompañamiento de órgano, a las once misa última.

Por la tarde último domingo de San José, rosario, ejercicio y plática por el R. S. Cura Párra, terminando con los cánticos al Santo Patriarca.

En Nuestra Señora de la Calle mañana domingo empezará la primera misa a las siete y media hora hasta las once y media.

Con motivo de la solemnidad del Patriarca San José habrá misa solemne a las once. La Schola Cantorum, del Seminario interpretará el "Te Deum Laudamus", del maestro "Petros".

Por la tarde a las siete, exposición, rosario, ejercicio de San José y sermón que pronunciará el M. I. Sr. Rector. Oficiará en la reserva el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

La Asociación de la V. O. T. de la Virgen del Carmen celebrará sus cultos mensuales en la forma acostumbrada.

En la Santa Iglesia Catedral:
Día 19 de marzo de 1933.

Desde las seis y media hasta las ocho y media misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez misa conventual con sermón que predicará don Guillermo A. Gutiérrez, Beneficido.

A las once misa rezada en el Trascoro, por la novena a N. P. Jesús Nazareno.

A las doce y media en el mismo lugar misa, explicando el Santo Evangelio el M. I. Sr. D. Gabriel Parrado.

A las siete de la tarde novena a N. P. Jesús Nazareno, predicando el M. I. Sr. D. Matías Alonso.

Siendo en este día dedicado a celebrar "El Día del Seminario", se hará colecta para las necesidades del mismo.

De la sesión municipal de ayer

Un concejal socialista reconoce que la sustitución de los consumos no ha beneficiado al vecindario De qué forma "desurbanizan" la ciudad algunos concejales

(Viene de primera plana)

Secretaría da lectura de las actas de recepción definitiva de la estación filtradora de las aguas de los depósitos del Otero, en virtud de la visita hecha por el delegado del Alcalde don Mariano Gallego, concejal señor Cardo, ingeniero asesor don Daniel Alvarez, ingeniero de la Casa constructora, arquitecto y director del Laboratorio Municipal, que realizaron las pruebas pertinentes y recogieron las muestras de agua que más tarde fueron analizadas en el repetido Laboratorio.

Las pruebas resultaron muy satisfactorias, como los análisis de los dos ingenieros.

El asunto queda ocho días sobre la mesa para su resolución.

La caseta de los Jardinillos.

La Comisión especial compuesta de los señores Calderón (don Santiago), Gallego, Pinacho y Gómez Arroyo, nombrada en la sesión pasada para que, en vista del mal emplazamiento de la caseta de Consumos de los Jardinillos de la Estación, informase acerca del particular, así lo hace, proponiendo que continúe el actual Fielato junto a la capilla de Cristo, restaurándole y adentándole, y que se derribe la caseta que ha comenzado a construirse frente a la salida de viajeros de la referida estación, aprovechándose los materiales para otra de las tres que tiene que levantar el contratista.

El Jefe de Arbitrios, señor Borrero, informa a la Comisión que no hay otro lugar mejor que el implicado, por dominarse éste de los mismos todos los sitios estratégicos de aquel paraje a los efectos de Consumos. El arquitecto dice que el Ayuntamiento puede adquirir los materiales del derribo de la caseta que se construye en la cantidad de 2.466'19 pesetas, de los cuales se emplearían nuevamente algunos de ellos.

El señor Escobar:—No creo que la Comisión tenga motivos para oponerse a que la caseta se levante donde está, por móviles políticos, siendo estos señores los que votaron en contra de la supresión de los Consumos, o sustitución. Se dió a conocer el croquis de la línea de recaudación y no han reparado, en cuanto a lo bello, en el quiosco de la música de la misma plaza. Propongo que si no es posible se instale en el tercer jardín, quede donde se halla.

El señor Gómez Arroyo:—A nosotros no nos guían móviles políticos. Sería pueril suponerlo. Yo soy uno de los que más han combatido los Consumos por creer que los vecinos somos los más perjudicados, que no nos libra de los impuestos que quedan y del registro que se nos hace al entrar en la ciudad. Censura el emplazamiento de la caseta y aboga por la continuación del fielato actual.

El señor Hernández combate el informe de la comisión, por que él, en unión del señor Escobar, son los autores del emplazamiento de la ya famosa caseta.

El señor Calderón:—Aunque el señor Gómez recogió las manifestaciones del señor Escobar, éste decía que los que nos opusimos a la sustitución de Consumos éramos los que queríamos quitar la caseta. Ahí está el informe del Jefe de Arbitrios, persona técnica en el asunto, que dice que en el Fielato de hoy, junto a la Ermita de Cristo, se están cobrando todas las mercancías. Luego no queremos perjudicar al Municipio.

Se habla de suprimir dependientes y yo tengo que afirmar que antes había 112 y hoy están los mismos: los aprobados en las últimas oposiciones y muchos suplentes que se necesitan a diario.

Suprimiendo, como dice el señor Escobar, el dependiente de la carretera de Santander, se podrá hacer matute y lo mismo ocurrirá si se suprime el de Villa Concha. La comisión para emplazar la caseta tiene tres sitios distintos, pero creo el más conveniente el que señala también el Administrador en su informe, ya que sin hacer gasto alguno en nuevas construcciones, tendría atendidos todos los servicios en el fielato de León.

En el lugar donde hoy se ha construido la nueva caseta, es terreno de la Compañía del Norte, y como se ha hecho sin su

autorización, han presentado la denuncia al Juzgado, y el Ayuntamiento ha sido condenado, lo que traerá perjuicios al Ayuntamiento y en definitiva, la obligación de destruirla, por lo que de no aceptar nuestro informe, la responsabilidad quede para los que así lo quieren, en contra de Palencia entera.

El señor Gallego:—Mientras yo estuve de concejal o de alcalde, no se hicieron obras al Ayuntamiento por los Talleres de Palencia, como decía el señor Hernández. El, en cambio, si que suministró artículos al Ayuntamiento. El señor Escobar hablaba de una economía de 22.000 pesetas en Consumos y el Sr. Hernández de 10.000. Pónganse de acuerdo. Las estaciones, como mejor se vigilan es con la inspección continua de los libros de mercancías y los volantes. Y si antes hubo Consumos, hoy también los hay. No hemos adelantado nada.

El señor Conde:—El otro día estuvimos más de una hora, como hoy y dije que si había una Comisión para señalar el sitio, que lo hiciera, por lo que creyó Hernández que me oponía a él, pero lo hice por no votar. No se debe construir la caseta.

Los señores Gallego y Hernández, se piden mutuamente una explicación de las palabras vertidas anteriormente.

El señor Pinacho:—Esto apasiona más de lo debido. No hemos visto por ningún lado la economía. Yo sólo me atengo a lo del Jefe de Arbitrios, que es el que responde de sus actos.

En cuanto a la caseta de bebidas, también de madera, es para recreo, pero la de consumos ofende a la Estética y molesta al transeúnte.

Si se hiciera un plebiscito, Palencia pediría derribar la caseta que se levanta, que es un mamotreto ridículo.

Prosigue el debate con la intervención de la Presidencia, que reconoce la procedencia del derribo de la caseta.

El señor Gallego propone que se acuerde derribarla, y que la

Oigame usted, señorita; quiere aparecer bonita

Y dar celos a Arlequín?... viene venga pronto a Palencia y compre con insistencia en la Casa de Martín.

Bolsillos, blusas punto, medias, guantes y sombreros. Mayor, 78.

PALENCIA AL DIA

"¿Quién dijo miedo?" y ¡adelante con los faroles!" son dos frases de repertorio, acreditadas como expresiones gráficas de una valentía ciega, casi heroica para resolver momentos difíciles y situaciones comprometidas.

Amas frases pudieran haber sido empleadas ayer por nuestros conspicuos fediles cuando en el salón de sesiones se planteó el debate sobre la caseta de Consumos, que parodiando la actualidad parlamentaria del debate sobre Casas Viejas podría intitularse "El debate sobre caseta nueva".

Habrán podido comprobar ustedes que nuestros rumores han tenido plena confirmación. Se nos va el Gobernador. Uno más en la lista. ¿Motivos? ¿Razones? No nos lo preguntes, amigo lector. El hecho, es que se va. Y que para sustituirle vendrá otro. ¿Socialista, tal vez? ¿Quilo sa!

Marzo por fin se ha puesto en situación: sopla el viento, el cielo está gris y los preludios primaverales no son todo lo apacibles que fuera de desear.

Por lo demás la repetida y celebrada frase no desencantaría en la actitud local: "la tranquilidad es completa".

LEA USTED EL DIARIO

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Espuntos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

AYUNTAMIENTO

Se niega la cesión del Cuartel de Cervantes

El alcalde don Salustiano del Olmo se hallaba esta mañana contrariado ante la desagradable noticia que encabeza estas líneas.

El delegado de Hacienda acababa de transmitir una comunicación de la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial, fechada en 16 del actual.

En ella se dice que visto el expediente formado para la cesión del Cuartel de Cervantes, antes de San Fernando, de Palencia, en propiedad y gratuitamente al Ayuntamiento para establecer la Normal del Magisterio, Escuelas unitarias y casas-viviendas para los maestros; resultando que del expediente instruido por la Delegación de Hacienda aparece que el Cuartel se compone de dos plantas en forma de E y otras construcciones adosadas en su interior y que su superficie es de 4778'55 metros cuadrados y la parte construída de 2.304'89, hallándose en su mayor parte ruinoso, y que se le asigna un valor total de pesetas 147.075'95 (del solar 71.517'70 y de la construcción 75.517'70); no siendo el inmueble de carácter histórico, y resultando que la Delegación dictaminó favorablemente a la cesión; considerando que la petición del Ayuntamiento se halla comprendida en el artículo segundo de la Ley de 1.º de Junio de 1909, en cuanto autoriza la cesión a los Ayuntamientos de los edificios de la Nación, cuando, como en el caso presente, se trata de dedicarlos a fines culturales y que, con arreglo a dicho precepto legal, solo pueden cederse dichos edificios "en usufructo", y como el Ayuntamiento de Palencia lo pide en propiedad y gratuitamente, y a esto se opone el artículo 117 de la Constitución de la República Española y el 6.º de la Ley de Contabilidad y Administración de 1.º de Julio de 1911, dictaminar que el Gobierno necesita estar autorizado por una Ley para disponer de los edificios del Estado; es evidente que la petición del Ayuntamiento debe ser desestimada, y en su consecuencia, (esta Dirección ha tenido a bien disponer que lo sea), es decir, que ya Palencia no cuenta con el viejo edificio del Cuartel de San Fernando para sus fines culturales.

El señor Del Olmo mostró la comunicación a los señores concejales y se dispone a realizar nuevas gestiones cerca de los diputados a Cortes, con el fin de ver qué se le aconseja en este caso.

NOTA OFICIOSA

El Ayuntamiento de mi presidencia ha podido comprobar con las múltiples denuncias que tiene a la vista, que son muchas las viviendas insalubres de nuestra ciudad, y no pocas las fachadas que se hallan en tal estado de abandono que unas y otras vienen a suponer un atentado a la higiene y una ofensa al ornato de la población. Podría la Corporación ser inexorable en sus procedimientos y utilizar los resortes legales para poner remedio inmediato a tal estado de cosas; pero animada de los mejores deseos hacia el vecindario en general se ha inspirado en un espíritu de benevolencia, y en sesión de ayer acordó conceder un plazo único e improrrogable de un mes durante el cual serán exceptuados del pago de arbitrios municipales las obras de aquella naturaleza que se eleven a cabo, en la inteligencia que pasado aquél se procederá con todo rigor contra los propietarios remisos en el cumplimiento de tales deberes. Es bien seguro que nadie podrá exigir mayor tolerancia al Ayuntamiento que de esta suerte espera ver intensificarse, aquella clase de obras, con lo que a más de lograr colocación para los parados se atenderán los problemas sanitarios y urbanos tan dignos de atención en todo momento.

La Alcaldía espera fundamentalmente que los propietarios de fincas utilizarán estos beneficios y no darán lugar a que haya de pasarse por el desagradable trance de emplear medidas de rigor que si son odiosas para quien las soporta no dejan de ser molestas para quien ha de aplicarlas.

Palencia 18 marzo 1933.

Dispensa La dimisión del Sr. Cuadrado

Confirmando el rumor de días anteriores por el Gobernador del territorio, se ha presentado a los eriodistas...

No es el momento de abandonar la gestión que ha emprendido el Sr. Cuadrado, pero si a la vez de la actuación del Sr. Cuadrado, se le permite la dimisión de su cargo de Gobernador del territorio, se le permite la dimisión de su cargo de Gobernador del territorio, se le permite la dimisión de su cargo de Gobernador del territorio...

Como en otros casos anteriores, el Sr. Cuadrado, se le permite la dimisión de su cargo de Gobernador del territorio, se le permite la dimisión de su cargo de Gobernador del territorio...

El Sr. Puig Espert, como cargo del Gobierno civil, se le permite la dimisión de su cargo de Gobernador del territorio, se le permite la dimisión de su cargo de Gobernador del territorio...

La gestión del Sr. Puig Espert, como cargo del Gobierno civil, se le permite la dimisión de su cargo de Gobernador del territorio, se le permite la dimisión de su cargo de Gobernador del territorio...

Una cualidad ha tenido el Sr. Puig, que conviene destacar: todo lo que se le ha pedido, porta mucho poder, esto es, los instantes en que se acerca a la de cualquier postulado, y se posponen muchas los intereses comunes por gusto concepto partidista.

El señor Puig Espert, reconocido ha sabido siempre a un recto y honroso de republicano sincero lo hicieron sus antecesores, señores Puche y Alvarado Torres.

Como ellos, el señor Puig, visto precisado a abandonar el gobierno civil de Palencia, se le permite la dimisión de su cargo de Gobernador del territorio, se le permite la dimisión de su cargo de Gobernador del territorio...

Pero al dar muestra de un cumplido elogio de la sinceridad nadie podrá juzgar la gestión política, económica y justiciera en beneficio de los intereses de Palencia, se le permite la dimisión de su cargo de Gobernador del territorio, se le permite la dimisión de su cargo de Gobernador del territorio...

Mañana domingo en la cadería Gallega, Plaza de los toros, número 4, se celebrará un mión superior a doce años, lo, langostinos a caque chas más clases de...

SE DICE...

—Que otro caballo se va de Palencia.
—Que lo sentimos.
—Que también lamentamos los buenos republicanos.
—Que en la semana próxima tentaremos "encontrar" de su dimisión.
—Que no saldramos de los malos elementos que convierten la República en un campo de intereses.
—Que se pierda la vida de los pueblos por el afán de los grandes, se envenena la vida del capricho de fumar las cigarrillos más y se está desahucando todo, sin sentido práctico.
—Que con el llamado "regimen".
—Que así no se extrañan las actitudes muy ditas y muy blicanas.
—Que lo de los Consumos me su "miga".
—Que el Ayuntamiento me menos dinero que antes.
—Que las necesidades no continúan igual.
—Que la bajada en las tarifas ha sido un suceso, según las noticias que se han dado, a quien no puede menos de derrotista.
—Que en lo de la sustitución de Consumos también se ve molque.
—Que por eso no es que les haga andar a muchos de cabeza.
—Que ni media palabra...

Chismes bagatela

UN PENSAMIENTO
Las injurias tienen una gran ventaja sobre el razonamiento, y es la de ser admitidas sin pruebas por una multitud apasionada y temible.—A. MANZONI.

UN PENSAMIENTO
Un hombre no debería avergonzarse nunca de confesar un error cometido cosa que otras palabras significan que ha sido más sabio que ayer.—SWIFT.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



**CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

30 años de experiencia acreditan la
Relojería **SALAMANCA**
En esta casa encontrará los mejores
relojes de las acreditadas marcas
LONGINES

OMEGA

CYMA

EN ORO, PLATA Y NIQUEL
Compre sus relojes en la

Casa SALAMANCA

Mayor pral., 53
y tendrá siempre **HORA EXACTA**

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

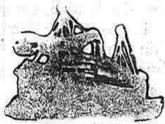
Capital autorizado: 100.000.000
Id. desembolsado: 51.355.500
Reservas: 63.026.907'21

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y
AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 " Imposiciones a un año " 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.



Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, FAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 16 de abril.
Vapor ORDUÑA 14 de mayo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 25 de junio
Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción Central Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. ANTONIO SANTOS

HORTICULTORES

En los establecimientos de Droguería de **DÁMASO GARCÍA** se ha recibido una importante partida de SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS y FLORES garantizando su excelente germinación
Casa principal: Mayor 130 Sucursal: Mayor 104
Teléfono 45. -- PALENCIA
Se hacen envíos fuera de la Capital

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres **ARTURO**

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES: VILES Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general. CASADO DEL ALISAL, 14 -- TELÉFONO, NÚM. 237 -- PALENCIA

BESUGO y besuguillo en barril calidad superior. Casa Román Arribas.

no espere ni un día más
compre hoy mismo un

Opel

J. PUJOS
M Pral., 135

Patronato Local de Formación Profesional CLASES DE CORTE Y CONFECCIÓN

Desde esta fecha y hasta el día 18 del corriente las tres de la tarde, queda abierta matrícula gratuita, para las clases de Corte y Confección, de taller de la Escuela Elemental de Trabajo de esta capital. Las concursantes han de haberse com prendidas en la edad de 12 a 20 años y número de nuevas alumnas será el de quince. Informes en la Secretaría de esta Escuela.

Palencia 8 de Marzo de 1933.--El Presidente del Patronato FULGENCIO GARCIA



LAS SEMILLAS DE LA CASA

Bernardo Arribas

Son de pura raza y poder tivo, garantizada por haberse controlado en mis erminaciones recepción

Marca registrada con el núm. 78.208

No se confunda, Don Sacho, PALENCIA

FÁBRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones minas, incendios, fábricas, etcétera
Grandes talleres de fundición
Motores eléctricos DIESSEL, GASOLINA, ETC.
ENTREGA INMEDIATA
"LUZ Y FUERZA"
VIUDA DE RAMON MADURGA
Avenida de Madrid, núms. 193-95 -- Teléfono 107
Apartado 254-ZARAGOZA

COMPRE U. un CERDO CHATO DE VITORIA

Es un CERDO precoz
EL CHATO DE VITORIA es el que más produce.
18 a 20 arrobas al año puede hacer
CHATO de VITORIA.
Enviamos a todas partes desde un lechón en adelante. Portes muy económicos. Garantía absoluta. Pida en el casco. **FEDERICO P. LUIS** (Veterinario)
San Vicente, 2.--VITORIA y Salmerón, 8.--LOGROÑO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE CARABANA

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.--MADRID

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antihéréticas

ANUNCIOS ECONOMICOS

PATATAS PARA SIEMPRE, de riñón, garantizadas de secano, gran rendimiento, precio muy económico. Vendo partidas y vagones completos. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VERTEDERAS "CRISTAL" para arados Oliver. **VERTEDERAS "CRISTAL"** para arados Brabant. **VERTEDERAS "CRISTAL"**, incomparables en labor y duración. Una sencilla prueba le convencerá. Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

ARADOS GIRATORIOS "IRUNA" (semi-brabant), varios tipos. "LOBATO" distintos tamaños y "FLY", vertedera normal y alargada. Todos ellos de vertederas acero endurecido blindado. Casa Pablo Pinacho Marcos, (Cesionario de Múgica, Arellano y Compañía). A. Casado Alisal, 53. Palencia.

SE VENDEN canarios flautas legítimos, emparejados, con sus correspondientes jaulas para criar y una reja con sus ventanillas que mide de altura 1,63 y de ancho 1,51, se dará todo barato. Bar Restaurant "El Cigaleño", (Pasadizo) Calle Mayor.

TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.
Mañana puede tocarle a Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extinguidores Missoury son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 6
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

Representante: **AGUADO**
Colón, número 29.--PALENCIA

PATATAS blancas a diez céntimos kilo, de riñón a quince céntimos. Ultramarinos Román Arribas.

SE VENDE una casa de construcción nueva, consta de planta baja, con vivienda para dos vecinos. Casa propia para lechero, se encuentra situada en el camino de la Miranda. Para informes Casa de la Asegura, Camino del Cristo.

UNA ESTILOGRÁFICA
es el regalo que durará siempre en la memoria de sus amigos.
Vea el enorme surtido que presenta la
Papelería Modino

SE TRASPASA taller de carreteria, para tratar viuda de Benigno Santos, en Ventosa de Pisuerga.

AMA DE CRIA, viuda, 23 años, primeriza, leche abundante, se ofrece para casa de los padres. Amayuelas de Arriba. Teodora Calvo.

SE VENDE un carro nuevo de par o se cambia por otro viejo, en la carretería de Firminia Vivas. Lantadilla (Palencia).

NARANJAS superiores a 2 pesetas el 100. Almacén de Vena, Carretera de Villalobón. Teléfono número 249. Palencia.

Lucio Gonzalez E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

Arboles frutales

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.--Isidoro Yalpuesta. Colón, 49. Palencia.

SE VENDE el mobiliario de la Barbería de Vicente Maestro, Mayor Principal, 115.

BACALOS. Las mejores calidades. Casa Román Arribas.

NORIAS, vendo cuatro, una nueva con marco de hierro, grande y tres en buen uso o se cambian. Pablo Iglesias, número 112. Eugenio Palenzuela. Palencia.

JABALI

Es sin disputa alguna uno de los aciertos de Muñoz Seca y Pérez Fernández

VENTA de Vides Americanas. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Garpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. **Unica casa en Palencia, Puente de Hierro, primera puerta. Para pedidos y condiciones en la misma Isidoro Robles.**

VERDADERA GANGA. Por no poderlo atender se traspasa el BAR de LA VALDEORRE-SA. Mucho porvenir. **VENTA DE BAÑOS.**

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDEN una vaca de raza chato abundante leche y una chota de dos días. Informes en Husillos. Aurelio Cabeza.

SE ALQUILA al transporte camioneta de tonelada y media a dos toneladas, razón a Martín Dueñas, calle Mayor Antigua, 19, o al teléfono 17.

TRASPASO. Fonda "La Montañesa, en el mejor sitio de Palencia, frente al Banco de España. Para tratar, con su dueño, Alcalá Zamora, núm. 17, 1.º

LECHE pura de vaca; se vende a todas las horas del día; en Menéndez Pelayo, 8, pral. derecha. Victorino Santos.

ESCABECHES. Bonito de Albo, sin piel ni espina, Palometa y Sardinillas finas. Casa Román Arribas.

SE ARRIENDAN dos fincas de regadío dedicadas a hortalizas de unas 3 cargas, con 400 árboles frutales, en plena producción, y otros 200 de 2 años plantados, en Mansilla de las Mulas (León) Para tratar, en dicho pueblo con el dueño Teodosio Barreda. Informes en esta capital, Don Isidoro Yalpuesta. Colón, 49.

CLARETE DEL PARAMO
Vino de cosecha de la cosecha y de superior calidad vende desde el día 6 en los botellones de 1 litro y a 7,50 pesetas y a 7,50 pesetas Embotellado se ofrece a 50 céntimos botella. Paramo. Claret de Paramo. fino de mesa.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES



Concesionario **JESUS PUERTAS**
PALENCIA
EXPOSICION, Mayor Pral.

HIGOS de Málaga clase superior, caja de 11 kilos y 50 pesetas caja. Almacén 1.ª, Carretera de Villalobón. Teléfono número 249.

LEA USTED EL DIARIO